



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.
NIT. 811.030.675-1

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A SEPTIEMBRE DE 2026

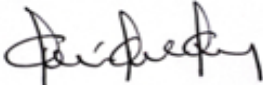
<div>Estado de Situación Financiera Sociedad de Capital Público Departamental NIT 811030675 Comparado septiembre - junio de 2026 Cifras expresadas en pesos colombianos</div>		
	Año 2026_09	Año 2026_06
ACTIVO	866,727,035	567,894,977
Efectivo	702,077,565	407,707,143
Inversiones	161,889,075	158,012,189
Otros Activos	2,760,395	2,175,645
Total activos	866,727,035	567,894,977
PASIVO	711,109,254	428,039,010
Cuentas por pagar	707,361,433	425,850,050
Impuesto de Renta	3,747,821	2,188,960
Total pasivos	711,109,254	428,039,010
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y pagado	10,000,000	10,000,000
Reservas	5,000,000	5,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	102,708,412	102,708,412
Utilidad Del Ejercicio	37,909,369	22,147,555
Total patrimonio	155,617,781	139,855,967
Total pasivos y patrimonio	866,727,035	567,894,977
<div><div> CAROLINA CHAVARRIA ROMERO REPRESENTANTE LEGAL</div><div> MARIA NORELA MONROY ESTRADA CONTADORA TP 208916-T</div></div>		

CARRERA 47 N ° 49-12, TEL. 511 58 55 - LOTERIA DE MEDELLÍN
MEDELLÍN - COLOMBIA



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.
NIT. 811.030.675-1

<div>Estado de Resultados Sociedad de Capital Público Departamental NIT 811030675 Comparado a septiembre de 2026-2025 Cifras expresadas en pesos colombianos</div>		
	Año 2026	Año 2025
Ingresos operacionales	17,199,617	11,049,525
Ingreso control rentístico rifas y juegos promocionales	17,199,617	11,049,525
Gastos operacionales	2,288,118	1,886,934
De administración	213,478	188,234
Gastos legales	2,074,640	1,698,700
Excedente operacional	14,911,499	9,162,591
Ingresos no operacionales	26,794,272	11,819,542
Intereses cuentas de ahorro	16,200,465	1,863,357
Intereses inversiones (CDT)	10,593,807	9,956,185
Gastos no operacionales	3,796,402	1,919,963
Comisiones	47,124	34,693
Impuesto sobre la renta y complementarios	3,749,278	1,885,270
Excedente del ejercicio	37,909,369	19,062,170
<div><div> CAROLINA CHAVARRIA ROMERO REPRESENTANTE LEGAL</div><div> MARIA NORELA MONROY ESTRADA CONTADORA TP 208916-T</div></div>		

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA. ***NIT. 811.030.675-1***

POLÍTICAS CONTABLES SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL RESOLUCIÓN 533 Y SUS MODIFICACIONES.

La Sociedad de Capital Público Departamental Ltda., fue creada por la ordenanza 12 de Julio 24 de 2001 y se constituyó como sociedad mediante Escritura Pública 1.286, del 24 de junio de 2001 de la Notaria 14 en la ciudad de Medellín.

La sociedad tiene como Objeto social principal la explotación, organización, administración, operación y control como arbitrio rentístico de los juegos definidos en la Ley 643 de 2001 como rifas y juegos promocionales y los que en la misma ley expresamente se le asignan.

La sociedad está conformada por la Beneficencia de Antioquia (80%) hoy Lotería de Medellín y el Departamento de Antioquia (20%), con una inversión de capital de diez millones de pesos (\$10.000.000).

La sociedad está inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, con matrícula mercantil número 21-290409-03 y su duración es hasta Junio 24 de 2.041.

Las principales políticas contables de la Sociedad de Capital Público Departamental

1- PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Esta política establece unos principios generales, los cuales son la base de los lineamientos de SCPD y deben ser tenidos en cuenta para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Resumen

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de SCPD. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de SCPD: activos; pasivos; patrimonio; ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas; aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos; y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de SCPD y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

DEFINICIONES CLAVES

Estados financieros de propósito general: son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estado de situación financiera: El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de SCPD a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones situación del patrimonio.

Estado del resultado integral: El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de SCPD, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

Estado de cambios en el patrimonio: El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Estado de flujos de efectivo: El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por SCPD, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Notas a los estados financieros: Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

Estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo: El estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo presenta en forma clasificada, resumida y consistente, los efectos que se generan por la aplicación retroactiva de un cambio en una política contable, la reexpresión retroactiva por la corrección de un error o la reclasificación de una partida.

Conjunto completo de estados financieros: Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable;
- b) Un estado del resultado integral del periodo contable;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable;
- e) Las notas a los estados financieros; y

- f) Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando SCPD aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

2- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Reconocimiento [®]

Para reconocer un activo financiero como efectivo o equivalentes de efectivo debe cumplir las siguientes características:

- Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, considerándose como insignificante la calificación de la entidad financiera superior a “A” Cuando la inversión tenga una variación superior al 20% la partida dejará de considerarse como equivalente de efectivo y se reclasificará como un instrumento financiero.
- Vencimiento próximo: Se entiende por vencimiento próximo 3 meses o menos desde la fecha de adquisición.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- No tiene una libre disponibilidad o uso
- Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito

Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando:

- Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

La SCPD revelará la siguiente información:

- a) Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo;

- b) Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que SCPD presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera;
- c) Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado;
- d) Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo;
- e) Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior; y
- f) Una conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

3- CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por SCPD en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que SCPD concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.
- Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que SCPD concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes tiene las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para lo que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

Medición inicial:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicios de deterioro:

- ¿El deudor presenta dificultades financieras significativas?
- ¿El deudor ha tenido infracciones de las cláusulas contractuales tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o del principal?
- ¿Se le han concedido plazos especiales por dificultades financieras del deudor que normalmente no se conceden y ha incumplido en ellos?
- ¿Conoce de alguna condición económica local o nacional que se correlacione con el incumplimiento de los pagos del deudor?
- ¿Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera?

Revelación:

La SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como:

SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como:

- Plazo,
- Tasa de interés,
- Vencimiento y
- Restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a SCPD

CARRERA 47 N ° 49-12, TEL. 511 58 55 - LOTERIA DE MEDELLÍN
MEDELLÍN - COLOMBIA



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

4- CUENTAS POR PAGAR

Medición inicial:

- Costo: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior:

- Costo: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Revelación:

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como:

- Plazo,
- Tasa de interés,
- Vencimiento y
- Restricciones que estas le impongan a SCPD.

Notas de carácter específico en pesos colombianos comparadas junio - septiembre de 2026 en concordancia con la resolución 356 del 30 de dic 2022 Art. 5.2 párrafo 1.

1. ACTIVO

ACTIVO	2026_09	2026_06	VARIACIÓN	
			\$	%
Efectivo	702,077,565	407,707,143	294,370,422	72%
Inversiones	161,889,075	158,012,189	3,876,886	2%
Otros Activos	2,760,395	2,175,645	584,750	27%
Total activos	866,727,035	567,894,977	298,832,058	53%

Nota 1.1 - Efectivo

Corresponde a los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

El efectivo a 30 de septiembre de 2026 asciende a \$702.077.567, en la cuenta de ahorros del Banco popular número 220-180-33962-4, Aumenta por las consignaciones pendientes de emitir resolución.

Nota 1.2 - Inversiones

Corresponde a la constitución de CDT desmaterializado en el Banco Popular con las siguientes condiciones:

CDT BANCO POPULAR	2026
Monto:	159,358,521
Tasa Efectiva:	10.35% fija efectiva
Plazo:	180 días
Fecha de inicio:	27/07/2026
Fecha de Culminación:	27/01/2027
Intereses:	Al vencimiento

Estos aumentan por la mayor colocación de recursos de liquidez.

Nota 1.3 - Otros Activos

Corresponde a los siguientes conceptos:

- Retenciones en la fuente realizadas a los rendimientos de los recursos de la entidad por parte de los bancos, por valor de \$ 1.133.395
- Las autorretenciones en la fuente por valor de \$ 242.000
- Anticipo de impuesto de renta por valor de \$ 1.385.000

2. PASIVO

PASIVO	2026_09	2026_06	VARIACIÓN	
			\$	%
Cuentas por pagar	707,361,433	425,850,050	281,511,383	66%
Impuesto de renta	3,747,821	2,188,960	1,558,861	71%
Total pasivos	711,109,254	428,039,010	283,070,244	66%

Nota 2.1 - Cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades del país o del exterior, públicas o privadas.

Al 30 de septiembre 2026, ascienden a \$ 707.361.433, discriminadas de la siguiente manera:

- Cuenta por pagar al Departamento de Antioquia por valor \$ 165.733.596, correspondiente a los derechos de explotación según la ley 643 de 2001 del mes de septiembre de 2026, dichos derechos se trasladan en el mes de octubre de 2026,
- Consignaciones pendientes de emitir resolución por valor de \$ 533.563.514
- Autorretenciones por pagar de \$ 29.000
- Gastos legales por pagar de \$ 84.395
- Otras cuentas por pagar por valor de \$7.950.928 correspondiente a saldos a favor de los terceros:

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.
NIT. 811.030.675-1

TERCERO	VALOR
TABORDA ARANGO JUAN CARLOS	906,782
ALMACENES HJ S.A.S	98,980
COMMERK S.A.S	192,952
RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S.	30,000
ALMACENES EXITO S.A	80,960
AGA VAL S.A	2,245
CENTRO COMERCIAL LOS PANCHES	29,206
MERCA VIL	77,946
CACHARRERIA Y VARIEDADES MILENIO S.A.S.	2,093
CENTRO COMERCIAL LOS MOLINOS PROPIEDAD HORIZONTAL	10,000
INVERSIONES RIOS GALLEGOS S.A.S	1,298,474
HOGAR Y MODA S.A.	512,983
G4 MARKETING B T L S.A.S.	244,834
CIMENT INMUEBLES COMERCIALES S.A.S	384,611
INNOVACIONES DE MODA S.A.S	233,310
SUPERMERCADOS DINASTIA LA ABUNDANCIA S.A.S	197,960
CENTRO COMERCIAL VIVA ENVIGADO - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA	2,828
INVERSIONES VAQUITA EXPRESS S.A.S	1,584,667
NEW TRIP AJR SAS	476,513
COMERCIALIZADORA PROVA DE COLOMBIA S.A.S	56,674
SER COMUNICACIONES S.A.S	63,630
PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A	1,463,280
TOTAL	7,950,928

El vencimiento de las cuentas por pagar corresponde a los diez días hábiles siguientes al terminar el mes, no tienen tasa de interés, además no se dieron bajas en dichos pasivos.

Nota 2.2 - Impuesto de renta

Por valor de \$ 3.747.821, correspondiente al impuesto a cargo a septiembre 30 de 2026

3. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

PATRIMONIO	VARIACIÓN			
	2026_09	2026_06	\$	%
Capital Suscrito y pagado	10,000,000	10,000,000	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	102,708,412	102,708,412	0	0%
Reservas	5,000,000	5,000,000	0	0%
Utilidad Del Ejercicio	37,909,369	22,147,555	15,761,814	71%
Total patrimonio	155,617,781	139,855,967	15,761,814	11%

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.
NIT. 811.030.675-1

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

Nota 3.1 - Capital Suscrito y Pagado: Está representado en mil (1.000) cuotas o partes de interés social con valor nominal de \$10.000 cada una, para un total de \$10.000.000 la participación de los socios es la siguiente:

- Lotería de Medellín con 800 cuotas o partes de interés que corresponden al 80%.
- El Departamento de Antioquia con 200 cuotas o partes de interés que corresponden al 20%.

Nota 3.2 - Reserva Legal: por un valor de \$5.000.000.

Nota 3.3 - Utilidades de Ejercicios Anteriores: por un valor de \$102.708.412

Nota 3.4 - Utilidad del ejercicio: La utilidad del ejercicio a 30 de septiembre de 2026 asciende a \$ 37.909.369.

Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

Estado de resultados comparativo septiembre de 2026-2025 en concordancia con la resolución 356 del 30 de dic 2022 Art. 5.2 párrafo 1

4. INGRESOS

			VARIACIÓN	
INGRESOS	2026	2025	\$	%
Ingreso control rentístico rifas y juegos promocionales	17,199,617	11,049,525	6,150,092	56%
Total Ingresos operacionales	17,199,617	11,049,525	6,150,092	56%

Nota 4.1 - Ingreso control rentístico y juegos promocionales: por valor de \$ 17.199.617, aumenta por la autorización de promocionales por parte de los sujetos pasivos.

Los sujetos pasivos corresponden a centros comerciales, almacenes de cadena, Rediapuestas, supermercados, etc.

5. GASTOS

			VARIACIÓN	
GATOS OPERACIONALES	2026	2025	\$	%
De administración	213,478	188,234	25,244	13%
Gastos legales	2,074,640	1,698,700	375,940	22%
Gastos operacionales	2,288,118	1,886,934	401,184	21%

Nota 5.1

- **Gastos operacionales:** Corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad, por valor de \$ 2.288.118, su principal valor corresponde a la renovación del registro mercantil del año 2026 por valor de \$ 2.074.640 y \$213.478 corresponde al gasto por cuota de fiscalización y auditaje.

PARTIDAS NO OPERACIONALES

PARTIDAS NO OPERACIONALES	2026	2025	VARIACIÓN	
			\$	%
Ingresos no operacionales	26,794,272	11,819,542	14,974,730	127%
Otros ingresos	16,200,465	1,863,357	14,337,108	769%
Intereses inversiones (CDT)	10,593,807	9,956,185	637,622	6%
Gastos no operacionales	3,796,402	1,919,963	1,876,439	98%
Otros gastos	47,124	34,693	12,431	36%
Impuesto sobre la renta y complementarios	3,749,278	1,885,270	1,864,008	99%
Excedente (Déficit) no operacionales	22,997,870	9,899,579	13,098,291	132%

Nota 4.2 - Ingresos no operacionales: Por valor de \$ 26.794.272 al mes de septiembre de 2026, corresponden a los intereses generados en la cuenta bancaria de la Sociedad, por valor de \$16.200.465, su variación corresponde al aumento de efectivo con respecto al periodo anterior; además los rendimientos generados en la inversión del CDT del banco popular de \$10.593.807, con tasa promedio del 10.35% EA, y un plazo de 180 días.

Nota 5.2 - Gastos no operacionales:

- Corresponde a las comisiones bancarias por valor de \$ 47.124.
- Impuesto sobre la renta, por valor de \$ 3.749.278, corresponde al impuesto a cargo de la entidad por concepto de impuesto sobre la renta.

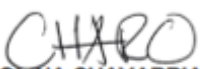
Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

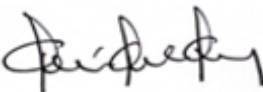
**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADORA**

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Sociedad de capital Público Departamental, certifican que los saldos de los estados contables básicos a septiembre 30 de 2026, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera de la entidad, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido revelado por la entidad en los estados contables básicos.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la entidad.

Sociedad de Capital Público Departamental


CAROLINA CHAVARRIA ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA NORELA MONROY ESTRADA
CONTADORA
TP 208916-T